



Ayuntamiento de Alhabia

ANUNCIO EN LA SEDE ELECTRÓNICA

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 44 de fecha 22-05-2025 del Ayuntamiento de ALHABIA por la que se procede a la convocatoria de concurso para arrendamiento de bien inmueble.

TEXTO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 44 de fecha 22-05-2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble:

Referencia catastral	6741605WF3964S0001UB
Localización	CL RIO NACIMIENTO Suelo 04567 ALHABIA [ALMERÍA]
Clase:	Urbano
Superficie:	583 m2
Uso:	Deportivo
Año de Construcción:	2004
Destino del bien:	Piscina y cafetería bar
Estado de conservación:	Recién renovado. Óptimo

2. El plazo para la presentación de ofertas será de DIEZ DÍAS HÁBILES desde el siguiente al de publicación en *la see electrónica municipal* del presente anuncio.

Modalidad de presentación: Electrónica/manual

Lugar de presentación: Sede Electrónica/registro de entrada

1. Dependencia. Ayuntamiento de Alhabia

Ayuntamiento de Alhabia
Plaza Constitución, 2, 04567 Alhabia, Almería. Tfno. [950 64 33 59](tel:950643359)

Código Seguro De Verificación	mySTbQJjPkvT05VH2iiRDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	22/05/2025 13:22:59	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mySTbQJjPkvT05VH2iiRDA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Alhabia

2. Domicilio.Plaza de la Constitución 2

3. Localidad y código postal. Alhabia, 04567

4. Dirección electrónica:
[http://www.alhabia.es/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?
p=SedeAlhabia](http://www.alhabia.es/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=SedeAlhabia)

3. El acto de apertura tendrá lugar el día 09-06-2025 a las 12:00 horas en la Casa Consistorial.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento en la siguiente dirección electrónica:

http://www.alhabia.es/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon_view.xsp?p=Alhabia

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Alhabia
Plaza Constitución, 2, 04567 Alhabia, Almería. Tfno. [950 64 33 59](tel:950643359)

Código Seguro De Verificación	mySTbQJjPkvT05VH2iiRDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	22/05/2025 13:22:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mySTbQJjPkvT05VH2iiRDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

